

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.

En el cantón de Francisco de Orellana, provincia de Orellana el 15 de Mayo del 2020, en la oficina de **LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO RUMIÑACU WESTERN S.A.**, ubicada en la parroquia Inés Arango se reúnen los señores accionistas, mismos que fueron legalmente convocados a la Junta General Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General.
5. Informe del señor comisario.
6. Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los Balances, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio contable 2019.
7. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019.
8. Resoluciones.
9. Clausura de la sesión.

1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.

El señor Santos Calderón procede a dar Lectura del Quórum reglamentario, se verifica la asistencia de todos los accionistas, por lo que se da inicio a la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El señor Santos León en calidad de secretario, da lectura el orden del día el mismo que es aprobado por los presentes sin ninguna observación.

3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Una vez constatado la presencia del quórum necesario, el señor presidente da la bienvenida a los presentes y siendo las 16H30 da por instalada la Junta de Socios.

4.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.

La Secretaria procede a dar lectura de los documentos enviados por el señor Gerente General, en los mismos que se comunica a los socios sobre todas las actividades que se han realizado en el año 2019, después de la lectura del informe es aprobado por todos los socios sin ninguna observación.

5.- INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Se concede la palabra al señor comisario y procede a dar lectura del informe del 2019, donde expresa claramente que la compañía cumple con todos los procedimientos contables y financieros, luego de haber escuchado, analizado y deliberado los socios APRUEBAN el mencionado informe.

6.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTADOR EXTERNO SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE RESULTADO, Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CONTABLE 2019.

Toma la palabra la señora Yoimar Pauker contadora de la compañía, que luego de saludar a los presentes procede a dar lectura al balance de la compañía, detallando cada cuenta que refiere en los activos y pasivos de la compañía, explicando cada valor conforme los registros existentes; luego se da lectura al Estado de resultados en el que se muestra la actividad operativa que tuvo la compañía en el año 2019 llegando a la conclusión de que se obtuvo ganancia para la cual pide a los accionistas se resuelva sobre la distribución de las utilidades obtenidas en este periodo y pone a consideración de los socios la aprobación u observación de los Estados financieros presentados, finalizando de esta forma su intervención.

7.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL AÑO 2019.

La junta de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019, y autoriza a la señora contadora para que realice todos los ajustes contables necesarios para validar la información ante los entes reguladores y de control pertinentes.

Se resuelve que la utilidad obtenida no se distribuirá entre los socios, se mantienen para invertir en mejoras que convenga a la compañía.

Se resuelve el la junta que a partir del año 2020 los socios están obligados a entregar una cuota de \$ 50,00 dólares mensuales, que servirán para futuras capitalizaciones.

8.- CLAUSURA

Siendo las 19H20 y después de haber tratado todos los puntos del orden del día el señor presidente procede a dar por clausurada la sesión.

Para constancia de la misma firman el señor Presidente y el señor Gerente.



Sr. Walter Hidalgo
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
INERANGO S.A.**



Sr. Santos Calderón
**GERENTE DE LA COMPAÑIA
INERANGO S.A.**